



# CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

**I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL**

Fecha de expedición 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Para el predio ubicado en la calle **AV. MÉXICO AJUSCO (ANTES AVENIDA HIDALGO)**

Colonia **PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO** Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **83**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hoy CDMX)

**II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS**

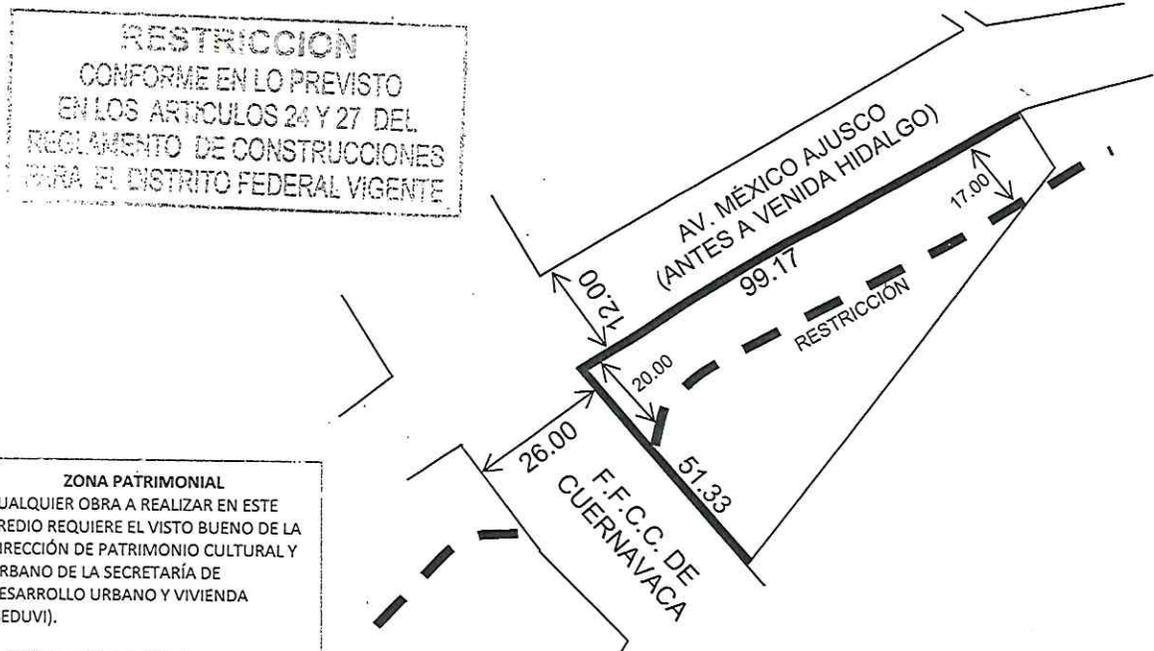
Fecha de expedición 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Zona Histórica  Si  No  
Zona Patrimonial  Si  No  
Afectación  Si  No  
Restricciones  Si  No

al frente **17.00 a 20.00 metros**



NORTE



**RESTRICCIÓN**  
CONFORME EN LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 24 Y 27 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE

**ZONA PATRIMONIAL**  
CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, [REDACTED]

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

ISS

Elabora

Expide y autoriza

Ing. Argelia Mayo Hernández  
Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias  
Revisó

Ing. Julio César de Regil González  
Director de Desarrollo Urbano

Arq. Alejandro Castañeda Zerecero  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Recibo No. TA220 0674 TA220 0675 \$ 7,228.62

(SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 62/100 M.N.)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
Sello de Autorización